



CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO MEDICO – ANESTESICO Y QUIRURGICO

Escobar, a los días del mes de de

Yohe sido informado/a por el Doctor.....la necesidad de realizar un adecuado tratamiento por padecer.....dicho diagnostico, acepto en razón de los estudios y exámenes ya efectuados, el cual tiene que ser tratado; por lo tanto autorizo a.....realizar los siguientes procedimientos médicos, anestésicos quirúrgicos, en mi persona y por ello doy mi conformidad a:

1. Efectuar los procedimientos terapéuticos, correspondientes adecuados que requiere y estima mi estado.
2. Habiéndose explicado los riesgos y complicaciones intra y post quirúrgicas que puedan sobrevenir, asumo esa responsabilidad, en razón de que no se puede garantizar resultado alguno en ningún tratamiento.
3. Conociendo las alternativas, que se me han explicado suficientemente comprensibles sobre mi tratamiento, opte por recurrir a los profesionales que considere necesarios para realizarlo.
4. si se descubriesen afecciones que necesiten una inmediata solución quirúrgica, durante la operación, podrá tomar las medidas que estime propicias a ese hallazgo.
5. Efectuarme anestesia, a cargo del Doctor.....ya informado/a sobre los riesgos inherentes al uso de las drogas anestésicas.
6. Analizar y tomarse radiografías sobre el material biológico necesario, extraído en la operación.
7. Se me recomienda además buscar en sitios de internet mas datos sobre mi enfermedad, mi tratamiento y las posibles complicaciones, para comprender mejor todas las explicaciones que me fueron dadas.

CONFORME A LO DISPUESTO EN LA PRESENTE MANIFIESTO HABER LEÍDO DETENIDAMENTE Y DETALLADAMENTE TODO LO QUE ANTECEDE, POR LO TANTO NO RETENDER OTRAS EXPLICACIONES.

.....
FIRMA PACIENTE

.....
FIRMA ACOMP. MAYOR DE EDAD

.....
ACLARACION

.....
ACLARACION

DNI:

DNI:

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA CIRUGÍA DEL VÍTREO Y LA RETINA

Nota: El diseño y contenido de este consentimiento evaluado y aprobado por el Consejo Argentino de Oftalmología, es autoría del Dr. Roberto Borrone. Su texto original no debe ser modificado.

1. Constancia de recepción del formulario

En el día de la fecha he recibido de mi oftalmólogo, Dr., el presente formulario conteniendo información de mi enfermedad ocular, la cirugía que me ha propuesto, sus riesgos y qué otras posibilidades de tratamiento tengo.

Luego de leer en mi casa detenidamente con mis familiares esta información, he sido citado/a el día para que mi oftalmólogo me aclare todas mis dudas.

2. Qué es la retina y qué es el vítreo?

El ojo ha sido comparado con una cámara fotográfica o una filmadora. Tiene una lente interna (el cristalino) que enfoca las imágenes en una membrana sensible (la retina). Luego la retina envía esas imágenes a través del nervio óptico hacia el centro de la visión en el cerebro.

La retina es una delicada membrana con células sensibles a la luz y vasos sanguíneos que la nutren. Esta membrana tapiza el interior del ojo como lo hace un empapelado en las paredes de una habitación. El interior de esa habitación está ocupado por una gelatina transparente que se denomina cuerpo vítreo.

Llamamos desprendimiento de retina a la separación de la retina de la pared del ojo (el empapelado se despegar de la pared). Esto ocurre generalmente por la presencia de agujeros en la retina a través de los cuales se “filtra” líquido desde el cuerpo vítreo. Este líquido va despegando a la retina al ubicarse entre esta membrana y la pared del ojo.

En algunas patologías en lugar de agujeros hay fibras en el vítreo que como si fueran sogas tironean de la retina hacia el interior del ojo y la desprenden. En la diabetes, por ejemplo, estas “sogas” tienen vasos sanguíneos enfermos que frecuentemente sangran.

3. ¿En qué consiste una cirugía de retina y una cirugía de vítreo (vitrectomía)?

La cirugía del desprendimiento de retina tiene como objetivo intentar volver a ubicar a la retina en su lugar (“pegar el empapelado nuevamente a la pared”). El cirujano, según las características de cada caso en particular, decidirá si efectúa la intervención “desde afuera del ojo” (cirugía convencional), desde “adentro del ojo” (vitrectomía) o si combinará ambas técnicas.

Cuando opera *desde afuera del ojo* coloca sobre la pared blanca del ojo (esclera) un cinturón de silicona para empujar la pared del ojo hacia la retina desprendida y “soldará” los agujeros de la retina con aplicaciones de frío (criopexia). En ciertos casos puede decidir efectuar una microperforación en la pared del ojo para evacuar el líquido acumulado debajo de la retina.

Cuando el cirujano decide *operar desde adentro del ojo* (vitrectomía) realiza tres microperforaciones en la pared del ojo: en una introduce un pequeño tubito (vitrectomo) que funciona como una microguillotina que corta y una microaspiradora que aspira lo que corta y los líquidos (sangre). En las otras entradas introduce en el ojo una linterna para poder ver sus maniobras (fibra óptica) y una cánula que repone líquido en el ojo.

Con la microguillotina secciona las fibras y membranas (sogas) que tironean de la retina permitiendo que “el empapelado” vuelva a ubicarse sobre la pared del ojo. En ciertos casos se inyecta en el ojo una burbuja de gas y en otros, aceite de silicón para “sostener” la retina aplicada contra la pared del ojo. El gas desaparece en pocas semanas, en cambio el aceite de silicón requiere de una nueva intervención para ser extraído.

En la vitrectomía el cirujano “suelta” los agujeros de la retina rodeándolos con impactos de rayo láser. Durante la cirugía, en algunos casos, el cirujano debe extraer la lente que enfoca las imágenes (cristalino) para poder completar la cirugía. En estos casos el cristalino natural se reemplaza

en la misma cirugía o en otra con una lente artificial (como en las cataratas).

La vitrectomía es un tipo de cirugía que se emplea en diversas patologías, por ejemplo: desprendimientos de retina complicados, retinopatía diabética, hemorragias en el cuerpo vítreo, heridas oculares severas (con o sin penetración de partículas en el interior del ojo), complicaciones en cirugía de catarata, infecciones oculares severas, etc.

4. ¿Qué beneficio se espera conseguir con la cirugía de la retina y/o del vítreo?

En la cirugía del vítreo y la retina hay que diferenciar el resultado anatómico del resultado visual. Esto significa que el cirujano puede efectuar una operación perfecta colocando en su lugar una retina que estaba desprendida pero esto no significa que el paciente recupere la visión que tenía antes del desprendimiento de retina. En general se debe ser muy cauteloso en cuanto a la visión que se obtiene luego de estas intervenciones (a diferencia de otras cirugías oculares como la de cataratas). Esto se debe a que la cirugía del vítreo y la retina se aplica en casos complejos en los que está comprometida la estructura y la función de la membrana sensible del ojo (la retina).

Aún con una cirugía técnicamente impecable, la recuperación de la visión puede ser parcial o no existir mejoría, quedar con menor visión que antes de la cirugía o incluso perder la visión del ojo operado.

En los casos de desprendimiento de retina la visión postoperatoria depende, entre otros factores, del estado de la mácula: si la mácula (área central de la retina) estaba desprendida, el pronóstico visual es más reservado.

Nunca se puede saber exactamente qué visión va a alcanzar el ojo operado.

5. Riesgos de la cirugía de la retina y/o del vítreo

Tanto la cirugía de la retina como del vítreo son cirugías de alta complejidad con una gran cantidad de complicaciones posibles.

Estas complicaciones pueden ocurrir en cirugías perfectamente realizadas por los cirujanos más expertos.

La consecuencia más grave (como en toda cirugía ocular) es la PÉRDIDA DEFINITIVA DE LA VISIÓN DEL OJO OPERADO.

Todo paciente que se va a operar de su retina debe saber que esta posibilidad existe en mayor grado que en otras cirugías oculares.

Para informarlo en forma clara y que usted pueda tomar una decisión con el conocimiento necesario le brindamos un LISTADO PARCIAL pero con las complicaciones más graves y/o las más frecuentes:

a) Pérdida de la visión del ojo operado

En los casos de vitrectomía pueden perder la visión del ojo operado entre el 5% y el 20% de los pacientes; esto dependerá de la complejidad de cada caso en particular.

b) Infección dentro del ojo (endofthalmitis infecciosa)

Las estadísticas señalan entre dos casos cada 1.000 y dos cada 100.

En las heridas oculares severas el riesgo es mayor (entre 7 y 13 cada 100).

En prácticamente todos los casos el germen que la causa está en los tejidos vecinos al ojo del propio paciente y en los casos de heridas traumáticas los gérmenes penetran en el ojo en el momento de producirse la lesión. Es un cuadro sumamente grave y puede terminar con la pérdida definitiva de la visión e incluso del ojo. Es fundamental el diagnóstico precoz.

Usted debe consultar inmediatamente si en el postoperatorio siente dolor, si nota disminución de la visión, si los párpados están inflamados o el ojo muy rojo. Aún con las más estrictas medidas de seguridad (asepsia) puede ocurrir una infección ocular. Es una complicación imposible de prevenir totalmente.

c) Necesidad de re-intervenciones

Es frecuente en las enfermedades del vítreo y/o la retina la necesidad de efectuar re-intervenciones. Esto puede tener múltiples causas, por ejemplo:

1. Nuevas hemorragias: esto ocurre en los diabéticos entre el 27% y el 60% de los casos.
2. Nuevos desprendimientos de retina: entre el 5% y el 31%.
3. Nuevos desgarros de retina: entre el 18% y el 44% de los casos.
4. Aumento de la presión ocular: entre el 8% y el 35% de los casos.
5. Desarrollo de una catarata (luego de vitrectomías): 75% de los casos en los 10 años posteriores a la cirugía.
6. Ojo ciego y doloroso (por glaucoma neovascular, es decir, un aumento de la presión ocular

provocado por el crecimiento de vasos sanguíneos enfermos): entre el 2% y el 13%.

7. Descompensación de la córnea. La córnea pierde su transparencia (por edema). Puede ocurrir cuando se ha utilizado aceite de silicón y éste se desplaza hacia la cámara anterior del ojo y se pone en contacto con la córnea.

d) Visión doble en el postoperatorio (diplopía)

En las cirugías en las que se utilizan bandas de esponja de silicón suturados a la pared del ojo (esclera). Estas bandas (explantes) pueden alterar el normal funcionamiento de los músculos oculares y el paciente puede ver doble (diplopía). Esta situación puede requerir de una intervención quirúrgica.

e) Exposición de las bandas de esponja de silicón

Puede ocurrir que en el postoperatorio estas bandas o explantes dejen de estar cubiertas por la conjuntiva y queden expuestas generando inflamación, infección y sensación de cuerpo extraño. Su resolución puede requerir de una intervención quirúrgica.

6. Existe otra posibilidad para tratar las enfermedades de la retina y/o el vítreo (tratamientos alternativos)?

Las enfermedades del vítreo o de la retina que requieren de cirugía son patologías complejas que amenazan seriamente la visión y no tienen, en la inmensa mayoría de los casos, un tratamiento de alternativa frente a la cirugía.

Esto es así por ejemplo en: el desprendimiento de retina, las hemorragias persistentes en el cuerpo vítreo, las retinopatías diabéticas severas, las heridas oculares severas, las infecciones oculares severas, las complicaciones de cirugías de catarata; etc.

7. ¿Qué ocurre si no se operan estos casos?

Una enfermedad del vítreo y de la retina con indicación de cirugía conduce al paciente a la ceguera o a la pérdida visual severa (en la gran mayoría de los casos) en caso de no ser operada.

8. Características particulares que presenta su caso:

.....

9. Espacio para anotar dudas o preguntas

.....

10. Autorización (consentimiento)

Habiendo recibido este formulario con tiempo suficiente para su estudio y aclarado satisfactoriamente todas mis dudas, mi firma al pie certifica que doy voluntariamente mi autorización (consentimiento) para ser operado/a de retina y/o vítreo en mi ojo por el equipo médico constituido por los doctores:.....

Doy mi consentimiento para que se puedan realizar fotografías y/o grabar un video de la intervención así como su ulterior utilización con fines científicos y/o exposiciones académicas, preservando en todos los casos mi identidad.

.....

FIRMA PACIENTE

.....

ACLARACIÓN

.....

FIRMA ACOMP. MAYOR DE EDAD

.....

ACLARACIÓN

DNI:

DNI:

